

**INFORME DE GERENCIA
POR EL EJERCICIO FISCAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

Señores miembros de Junta General de Accionista de ARIZAGA & CISNEROS CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA S.A. es muy grato para esta Gerencia, presentar el informe anual de la administración de la empresa, con el propósito de que ustedes luego de un detallado análisis del informe de la administración y de los estados financieros, puedan dar su aprobación durante el desarrollo de la Junta General Ordinaria.

1.- Dando cumplimiento con lo que estipula la Ley de Compañías y de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, en su Resolución No. SC.Q.ICL.CPAIFRS.11, de fecha 12 de enero del 2011, publicada en el registro oficial No. 372 del 27 de enero del 2011, se presentan los Estados Financieros del año 2014 de acuerdo a la implementación realizada con plan de Cuentas NIIF - NIC. (Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad).

2.- Las operaciones de la empresa durante el último año se han incrementado en relación al año anterior, mas las permanentes gestiones que se realizaron para conseguir los contratos con las entidades públicas locales y privadas, dieron frutos como se observa en los Estados Financieros.

3.- El volumen de ingresos (ventas), del costo y de los gastos que corresponden están acordes con el movimiento económico, con operaciones que permiten mantener las actividades administrativas, con cifras de producción medias altas para éste año.

4.- Durante el período no se produjeron cambios en el capital social es decir en el capital suscrito. No han sido necesarias reformas a los estatutos sociales de la empresa.

5.- Informo acerca del desarrollo de las relaciones entre socios accionistas y directivos, las cuales se han mantenido con normalidad, tomando en consideración que en nuestras operaciones se han optimizado los recursos administrativos, trabajando únicamente con nuestros mismos accionistas y con un mínimo de personal contratado esto es dos o tres personas, por ésta causa no hay ni rotación del personal en el área operativa ni en el área administrativa de la empresa, lo cual considero razonable.

6.- Los índices de solvencia y rentabilidad, nos muestran una empresa estable con suficiencia para enfrentar las obligaciones presentes, que ha invertido en la adquisición de vehículos para la supervisión de los trabajos de la compañía, por lo cual se ha incurrido en financiamientos con préstamos que los socios han realizado a la empresa.

7.- Aspiramos con mucha seguridad que en los ejercicios venideros, se incrementen los ingresos operacionales necesarios para pagar los préstamos a los socios y las utilidades que los accionistas esperan, siempre es necesario realizar nuevas inversiones para abrirnos al mercado y fortalecer nuestra empresa en marcha.

Los objetivos se encuentran intactos, para el ejercicio siguiente auguramos mejoras con la renovación de nuestra capacidad operativa - productiva. Así aseguramos nuestra participación en nuevos contratos para el desarrollo de nuestra actividad.

Agradezco a los señores accionistas, socios y administradores por la confianza depositada en esta Gerencia.

Nueva Loja, 15 de Marzo del 2015


Andrés Abelardo Arizaga Cisneros
GERENTE GENERAL